

Sociedad española de construcciones navales.

Madrid 8. Hoy ha quedado definitivamente constituida la «Sociedad española de construcciones navales».

Ha sido nombrado presidente el conde de Zubiria, y vocales los señores Wickers, Zaharoll, Gil, Becerril, Aruus, Ellis, Jocker, Sastrategui, Urquijo, Ibarra, Noruega, y Chavarri.

Para el cargo de director gerente ha sido nombrado el Sr. Fúster, y para el de secretario el Sr. Angoloti.

La reforma de reclutamiento. Madrid 8. Ha sido entregado a la Mesa del Congreso el dictamen de la comisión al proyecto de reforma de la ley de reclutamiento del Ejército.

Planes del ministro de Fomento. Madrid 8. El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, prepara un vasto plan de mejoras que comprende la península, las islas Baleares y las Canarias.

Peticion del rey. Madrid 8. El rey ha pedido al ministro de Fomento una estadística comprensiva del estado de las cosechas en España.

La conferencia de los ministros. Madrid 8. Ya se ha hecho público lo que han tratado los ministros de Estado y Marina en la conferencia celebrada hoy á que me refiero anteriormente.

Regreso de diputados. Madrid 8. Los diputados que fueron llamados por el jefe del Gobierno, en previsión de que se llevara á efecto la sesión permanente en la Cámara popular, han regresado á sus respectivos distritos.

Otra vez la Gran Vía. Madrid 8. Un grupo de capitalistas catalanes, presididos por el Sr. Miró, ha visitado en su despacho de la alcaldía al señor conde de Peñalver, anunciándole que si de nuevo se sacase á subasta la construcción de las obras de la Gran Vía, ellos tomarían parte presentando pliego.

Reunión. Madrid 8. El próximo lunes celebrará una reunión la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento del Congreso.

Toma de posesión. Madrid 8. El lunes próximo tomará posesión del cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II el marqués de Aguilar de Camcoo.

El nuevo Comisario proyecta abaratar el suministro de agua, para el abastecimiento de los barrios altos de Madrid, prescindiendo por ahora de las industrias anejas al referido canal.

Manifestaciones de Moret. Madrid 8. El jefe de los liberales señor Moret ha recibido numerosas felicitaciones por la solución dada al conflicto planteado por la aprobación del artículo del proyecto de comunicaciones marítimas, referente al impuesto sobre el tonelaje.

Montero Ríos. Madrid 8. El expresidente del Consejo señor Montero Ríos aplaude sin reserva la resolución dada al asunto referido en mi anterior telegrama.

El calvario de Macías. Madrid 8. Con motivo de la carta del señor Macías del Real, publicada en los periódicos de Madrid, háblase de nuevos procedimientos contra el ex auditor de la Armada.

El vicealmirante Sestoa. Madrid 8. El vicealmirante señor Sestoa se ha dirigido oficialmente al señor Dato.

La minoría republicana. Madrid 8. Hoy se ha reunido la minoría republicana del municipio acordando emprender una campaña regeneradora de los intereses municipales.

Un mitin. Madrid 8. Mañana tendrá lugar un mitin para gestionar del Gobierno que los presos por los últimos acontecimientos desarrollados en Madrid, sean trasladados á las celdas destinadas á los presos por cuestiones políticas.

Las Cortes. Congreso. Madrid 8. Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

Ruegos y preguntas. Madrid 8. El señor Pacheco ruega que se suspenda la anunciada subasta de varias fincas de propiedad, en la capital de Badajoz.

Comunicaciones marítimas. Madrid 8. El señor Zulueta retira la enmienda que tenía presentada al artículo 2º.

Comunicaciones marítimas. Madrid 8. El señor Latorre retira las que tenía presentadas al mismo artículo y al 8º.

Comunicaciones marítimas. Madrid 8. El Sr. Navarrete manifiesta que el coste del proyecto girará entre 5 y 9 millones de pesetas.

Comunicaciones marítimas. Madrid 8. El Sr. Moret expone la necesidad de que asista al debate el ministro de Hacienda.

que el cree que dicho artículo, debe ser armonizado con la ley que regula los ascensos militares en tiempo de paz.

Fundamenta su creencia el señor Llorens en que teniendo en cuenta que dichos caballeros están en posesión de la cruz de San Fernando, son considerados en condiciones de preferencia en caso de igualdad y con arreglo á los demás requisitos exigidos por el ascenso.

El ministro de Marina se expresa en análogos términos. El señor Llorens se muestra conforme en lo manifestado por el ministro de la Guerra.

Entiende que es de todo punto imperativo el ascenso, lo mismo para los caballeros de la Orden referida como para todos aquellos que estén en posesión de la cruz de San Fernando.

El ministro de la Guerra vuelve á hacer uso de la palabra mostrándose disconforme con este parecer del señor Llorens.

El Sr. Giner de los Ríos pregunta al ministro de Gracia y Justicia, las causas fundamentales de la suspensión de empleo y sueldo impuesta, al director de la Cárcel Modelo, señor Salillas.

Solicita que no sean tratados con rigor los ciudadanos detenidos en la Cárcel de San Jerónimo.

También pide que sean indultados los detenidos por los sucesos de Alcalá del Valle.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la suspensión del señor Salillas fué decretada por la Junta del Patronato, siendo después confirmada por la Dirección General de Prisiones.

Ofrece enviar á la Cámara el expediente incoado. El Sr. Giner de los Ríos insiste en su pregunta anterior, y termina manifestando que este asunto será discutido ampliamente cuando sea llevado el expediente ofrecido.

Apruébase un dictamen emitido por la Comisión de Actas y de incompatibilidades. Jura su nuevo cargo de diputado el señor Cuesta.

Procédese á la lectura del dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de reformas de Correos y Telégrafos.

El Sr. Rosales consume el primer turno en contra y manifiesta que tiene el propósito de hacer tan solo algunas objeciones referentes al proyecto.

Después censura acremente la creación de Agencias porque éstas irán á pasar al final á manos de caciques. También censura la difusión de las Estaciones postales-telegráficas en los pueblos de poca importancia, proponiendo que dichos servicios se encomienden á funcionarios del Estado.

Aplaude la supresión del impuesto de 5 centimos que se abonaron por el recibo de una carta, censurando de pago el excesivo coste del jiro postal. Cree necesario el aumento de personal en las oficinas de telégrafos y anuncia que presentará algunas enmiendas al proyecto.

Dice que se opone á que se encargue del nuevo servicio, personal femenino. El señor Bas defiende el dictamen. Elogia las Agencias postales que se establecieron en el extranjero y cree que son mas apropiadas las mujeres para encargarse del servicio en las Estaciones que se creen.

Apruébase el art. 3º y á continuación el Sr. Moret, pide que se suspenda la sesión para proceder al estudio de una enmienda presentada al art. 4º por el Sr. La Iglesia.

Así se acuerda y se levanta la sesión á las siete y cinco minutos. Senado. Madrid 8. A las tres y cuarenta se abre la sesión.

Pres'de el Sr. Azcárraga. Se lee y aprueba el acta de la anterior y se pasa á los Ruegos y preguntas. Los Sres. Sardá y Peyrolón hacen varias preguntas sin interés.

ORDEN DEL DIA. Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local. Deséchanse dos enmiendas de los señores Calvetón y Palomo, presentadas al 181 después de contestarle el señor Maura.

Los Sres. Sánchez Román y Calvetón defienden otra. El presidente del Consejo les contesta y después se desechan las enmiendas levantándose la sesión á las siete y cuarenta.

NOTICIAS. Maniobras militares. Madrid 8. Esta noche marchan al campamento de los alijares de Toledo, con objeto de presenciar el simulacro de combate, el capitán general de Madrid, los jefes de los cuerpos de guarnición en esta corte y un número considerable de oficiales del ejército.

BOLSA. Madrid 8. 4 por 100 interior 83'40 4 por 100 exterior 98'77 por 100 amortizable 103'00 Londres á la vista 28'12 Paris á la vista 11'75

Marruecos. El Kitani. Madrid 8. Informan de Fez que contrariando la verdad de los hechos se ha tenido oculto hasta ayer el fallecimiento del Kitani.

Reina gran efervescencia entre los marroquíes. Hábanse tomado grandes precauciones para evitar que se propagase la noticia del fallecimiento. Créese que ha muerto envenenado.

El entierro se ha verificado clandestinamente. Extranjero. Tolstoi grave. Madrid 8. Telegrafían de Petersburgo que el conde Leon Tolstoi, se encuentra enfermo de bastante gravedad.

La revolución en Turquía. Madrid 8. Comunican de Constantinopla, que las ejecuciones anunciadas se han aplazado para después que se lleven á cabo los festejos por la proclamación del nuevo sultan Mohamed V.

Confíase en que al llegar el día señalado para las ejecuciones, el sultan, hallándose en el pleno goce de sus poderes, publicará una amnistía que comprenderá á los sentenciados y á cuantos se hallan en prisión por delitos políticos.

Huelga de sastres. Madrid 8. Despachos recibidos de Londres dicen que se han declarado en huelga los sastres de aquella capital.

Piden que la jornada de trabajo sea de diez horas. Los patronos se muestran propicios á conceder lo que solicitan los obreros porque se cree que la huelga carecerá de importancia y quedará solucionada fácilmente.

Barco encallado. Madrid 8. Informan de Viena que en aguas de Salmico y á consecuencia de la niebla que reinaba, ha encallado un barco.

El teniente que lo mandaba se encerró en su camarote disparándose un tiro de revólver y matándose. El hecho ha producido gran sentimiento porque el teniente suicida gozaba de generales simpatías entre sus conciudadanos.

Bazar del "LEÓN" Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada. Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. Visillos Stores, alfombras, é infinita de otro artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolla. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado. TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Sociedad General de Industria y Comercio. Compañía anónima. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Bilbao (Galdácano, La Cantábrica, Elorrieta y Baracaldo), Oviedo (La Manjoya), Cartagena, Madrid, Sevilla (El Emplame), Cáceres, (Aldea-Moret), Barcelona (Badalona) y Lisboa (Tráfaria). Las más altas recompensas. ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. ABONOS para toda clase de cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Curación radical del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas con los BANOS TERMALES DE ALHAMA DE ALMERIA. FONDA DENTRO DEL BALNEARIO. Precios de la fonda: Desde 2,50, hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

VAPOR PARA ORAN. El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Sombrereria Modelo. Consuelo Rodriguez hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de Paris una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

Una señora ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reum y gota, debilidad general, tisis, fujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Carmen C. B. Garcia, Aribau, 24, Barcelona.

Andrés Vizcaino Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Paseo del Príncipe, 30, principal.

PAN. Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene reparitadores. Tortas de manteca y chicharrones. Imprenta de EL RADICAL.

Diabetes. El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

ponder que la prueba es dificiente. Un poco de atención y reflexión hubiera bastado para verlo. Las escuelas y sistemas de errores más groseros han tenido sus mártires que hasta el postrer instante de su vida han mantenido la verdad de sus afirmaciones. Los donotistas y priscilianos, herejes que la Iglesia excomulgó, sufrieron con resignación persecuciones atroces. Los valdenses, albigenses y muchos otros, podrían igualmente fundarse en el número de sus mártires para sostener la verdad de sus doctrinas. Más cercanos á nuestros tiempos, los hugonotes franceses han sido víctimas de persecuciones espantosas, y el número de sus mártires es muy grande. Yo no titubearía en afirmar que los tormentos horribos á que muchos fueron sometidos, exceden con mucho en crueldad y refinamientos á los que sufrieron los mártires cristianos de los primeros siglos de la Iglesia.

Es triste deber confesar, que los cristianos, ó los que por tales se tenían, hubieran podido dar lecciones de crueldad á la misma plebe pagana del imperio romano. ¿Y para qué seguir citando mártires? Todas las religiones los han tenido y todas los tendrán. Los han tenido los budhistas, los mahometanos, etc., etc., y los tisnen hoy los anarquistas. La prueba que ustedes me aducen sólo confirma que esas gentes estaban persuadidas de la verdad de lo que creían, y lo atestiguan derramando su sangre; pero no prueba que su creencia esté fundada en hechos reales, positivos é indudables. En una palabra, no prueban que esos héroes de la fe religiosa no fueran víctimas de una ilusión. Lo que usted acaba de decir, repuso con vivacidad el cura, con pocas palabras, queda refutado. La firmeza, el tesón sublime con

yeron en él, lo tomaron por el Mesías, hijo de Dios y le aplicaron las profecías. He ahí lo que no puedo explicarme ni comprender, porque si me presentara, es un suponer, á la gente del pueblo diciendo: ¡Eh! señores yo soy Santiago, y ahora mismo vamos á echar á nuestros enemigos los ingleses de Gibraltar, lo más probable es que me rompieran las gentes la cabeza á pedradas. Y yo me digo: ¿cómo es que á nuestro Señor lo recibieron las gentes con los brazos abiertos y le siguieron como al enviado de Dios? ¿Eran tan tontas aquellas gentes? He ahí la cuestión. Le felicito á usted don Antonio, dijo el cura radiante de gozo. ¡Caramba! veo que usted tan entendido en esto como en las cuestiones municipales, exhaló el juez con su voz campanuda. No hay que apresurarse á repicar las campanas. Señores dijo el

Por que estaban embotados sus sentidos por las pasiones carnales, y Dios los castigó cerrándoles el entendimiento. Ya sé que esa es la explicación que dió san Pablo. Mas no la creo y no la puedo creer porque las profecías hablan de la venida de un rey en regla, rico, potente, avasallador que someterá al pueblo judío todas las naciones de la tierra para que le sirvan. He ahí por qué lo esperan todavía los judíos, y lo estarían esperando por saccula sacculorum. Por esa esperanza vienen sufriendo más de dos mil años persecuciones espantosas unas veces, y desprecios vejaciones y tropelias innumerables, otras. Quizá no se haya visto otro ejemplo en una historia de la humanidad, de una ilusión más tenaz, ni más profundamente arraigada. Don Jacinto, es inútil hablar más No podemos entendernos; usted

— 308 —

— 309 —

— 312 —

— 305 —

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Maquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almeria Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota y Sitisis urico, en las atriitis contusivas, Otititis y Perititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central, periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35. - Almería

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elastico son muy suaves no molestan nada son cómodas e irrompibles favorecen a las embarazadas y son flexibles a todos sus movimientos

VENTA EXCLUSIVA

El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERIA.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores

Don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez Garcia, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano.

CONSULTAS E INEORMES: al Director, Campomanes, 6,rente a la Escuela Normal.

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua o en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disuutar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenojo, etc.)

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces;

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES, 380, Inglaterra.

Depósitos en Almería: Farmacia de A. Garcia Palmer, calle de Granada. En Cuevas: Farmacia de José Martínez Casanova. En Laujar: Farmacia «La Modernista», de F. Peña, oficina de Farmacia, 631. En Vera: Droguería de Salvador González.

OBRA NUEVA

Tregua

novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor.

Primeras llamas.

Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apuntes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones

Literarias y Artísticas.

Librería «OLLENDORFF», - París.

El Radical

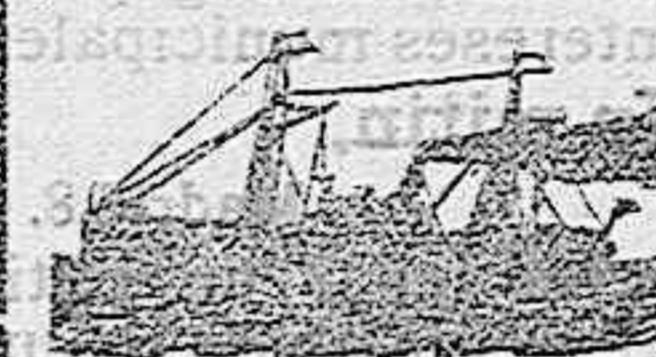
Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with 4 columns: Type of notice, 1st plan, 2nd id., 3rd id., 4th id. Prices listed in ptas.

Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.



Agencia de transportes marítimos y terrestres.

Francisco Cruz Ferrer

EMTE, 12.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, a domicilio Almería, 30 pesetas tonelada.-Mínimum: ptas, 1'50.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comerciantes.-Industria.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiesta mayor.-Aranceles, etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales o eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Instituciones, etc., etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos.

Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior

1909 AÑO XXXI

DE su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles, nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria o comercio en cualquier pueblo, por instanciamiento que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasgeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000 000 de pesetas efectivas

completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIOS



Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano Paseo del Principe, núm. 10.

niega todo; hasta aquello que cuenta en su favor el testimonio de centenares de generaciones y ha henchido de esperanza y consuelo a millones de almas, dijo el cura levantándose.

Miró el médico con expresión de honda tristeza y guardó silencio

Espere usted don Pedro, dijo el secretario, que quiero también preguntar algo. Yo nada entiendo de estas cosas; pero ya que don Jacinto parece tener razones, buenas o malas, para todo, desearía nos dijera, cómo puede explicar que los discípulos del señor hayan visto en éste al hijo de Dios. Porque ellos ni eran ciegos ni tontos; y según a nosotros nos han enseñado, ellos se presentaron a los jueces que habían condenado al Señor, diciendo que era el Mesías, el hijo de Dios. Cuanto más los machacaban y molían a palos, con tanta más fuerza lo proclamaban. Ahí hay algo que yo no comprendo, don Jacinto, si lo

esos energúmenos para bien de su alma y de sus semejantes.

Eso es, ego es, exclamó el juez.

Miraba él médico al cura con expresión de honda pena, y por fin, respondió: Don Pedro; cuando la educación religiosa tuercer hasta ese extremo los sentimientos humanitarios en un hombre como usted, prefiero que dejemos la discusión. No llegaríamos nunca a entendernos; y temería que mis palabras ofendieran a usted.

A mí no me ofenderá usted, dijo el cura triunfante creyendo haber confundido al médico.

Si no a usted directamente, de lo que me guardaré mucho, a las doctrinas que usted cree reveladas por Dios.

Bueno; déjese de lado ese punto, manifestó el secretario. Yo me permitiré en cambio hacerle presente que no ha respondido usted sino en parte a la objeción que se le hizo. ¿Cómo los discípulos del Señor cre-

que iban nuestros mártires al tormento como a un banquete, les venía de Dios. La rabia, el furor con que los paganos y hereges han soportado la persecución se los inspiraba el demonio. Ya ve usted, amigo don Jacinto, si hay diferencia entre unos y otros; diferencia tan grande, como lo que existe entre Dios y el demonio.

Eso cree usted señor cura; pero los adeptos de esas religiones piensan de sus mártires, lo mismo que usted de los de su iglesia. ¿Quién lleva la razón?

La iglesia que no puede errar. La única que Dios fundó para depositar en ella la verdad y la santidad, respondió aquel con energía. Nuestros mártires eran santos; los hereges muertos en justo castigo de sus errores e iniquidades, eran antros de corrupción e inmundicias. Como se quita la vida al perro rabioso para que no dañe, así fué necesario en otro tiempo suprimir a

que usted dice es verdad. Por que a mí que no me digan: si a mí me muelen a palos por afirmar una cosa que no he visto, me doy mucha prisa en declarar: ¡Eh! señores, yo no he visto nada, me he equivocado, o he dicho una mentira.

No era sólo molerlos a palos; eso no venía a ser nada, sino atormentarlos de la manera más horrible y crue; a goliarlos, quemarlos, lanzarlos a las fieras, añadió el cura que había vuelto a ocupar su asiento.

Siento, señores, contestó el médico, que cuestión tan importante y de tanta trascendencia, haya que tratarla a la ligera, porque ni éste es el lugar apropiado, ni la ocasión, además del poco tiempo de que disponemos.

Según se colige de las palabras de usted, los martirios soportados por los cristianos es prueba indiscutible de la veracidad de su aserto. Podría yo limitarme a res-